

MAGÍSTER EN RESOLUCIÓN COLABORATIVA DE CONFLICTOS

Nota: Con el fin de evitar la sobrecarga gráfica que supondría utilizar en español o/a para marcar la existencia de ambos sexos, se emplea el masculino genérico clásico, en el entendido de que todas las menciones en tal género representan *siempre a hombres y mujeres*.

Identidad

El programa de Magíster en Resolución Colaborativa de Conflictos se distingue por ser el único que se ofrece a profesionales de la macro zona sur que cuenta con un itinerario formativo basado en competencias, semi presencial y al alero del Centro CREA, que cuenta con más de 16 años de trayectoria en la materia.

Áreas y Líneas de Investigación

El programa de Magíster en Resolución Colaborativa de Conflictos, se centrará en la aplicación de la negociación, mediación y conciliación en el ámbito familiar, vecinal, penal, escolar, civil, comercial, por daños en salud, medioambientales y laborales. La selección de estas temáticas se encuentran en relación a las principales reformas legislativas que consideran estos mecanismos de resolución de conflictos, lo que conlleva la implementación de políticas públicas por parte del Estado y, consecuentemente, la necesidad de contar con profesionales especializados en estas materias.

Objetivo Del Programa

Formar expertos de alto nivel profesional capacitados para conducir procesos colaborativos de resolución de conflictos en los ámbitos familiar, vecinal, penal, escolar, civil, comercial, por daños en salud, medioambientales y laborales, socialmente responsables, que se constituyan en un aporte a la cultura de la paz y a la construcción

de una sociedad más justa, a través de un modelo educativo inspirado en los principios humanista cristianos.

Competencias específicas a desarrollar por el estudiante.

- Determina una estrategia de abordaje de conflictos movilizando saberes propios de la resolución colaborativa en contextos interpersonales y/o grupales.
- Genera un proceso comunicacional efectivo conforme a los principios de la resolución colaborativa de conflictos, con pertinencia intercultural, facilitando acuerdos entre partes.
- Emplea técnicas de negociación colaborativa, para resolver conflictos interpersonales y/o grupales en su contexto de desempeño profesional.
- Conduce procesos de mediación en situaciones de conflictos interpersonales y/o grupales.
- Formula e interpreta problemas de la sociedad a partir de un proceso reflexivo crítico desde una perspectiva social y éticamente responsable, inspirada en los valores humanista cristianos, considerando el impacto en los contextos y grupos humanos con que se relaciona.

Duración del Programa

El programa de Magíster contempla el desarrollo de 1680 horas totales, equivalentes a 60 créditos SCT durante 4 semestres, su modalidad de semipresencialidad implicará 592 horas presenciales y 1088 horas de trabajo autónomo.

Requisitos de Postulación

Este programa está dirigido especialmente a licenciados de una carrera de a lo menos 8 semestres de duración, interesados en la gestión colaborativa de conflictos y el tratamiento interdisciplinario de los mismos, que se desempeñen o pretendan desempeñarse, en instituciones públicas o privadas en el área jurídica, ciencias sociales, educación, de la salud y otras afines.

El postulante debe estar en posesión de grado académico de licenciado o título profesional universitario otorgado por una universidad chilena o extranjera.

Presentar solicitud de admisión al Magíster que describa el interés personal por ingresar al programa, adjuntando currículum vitae y documentación requerida.

En una segunda etapa se desarrollará una entrevista personal dirigida a explicar el itinerario formativo y detectar y/o identificar intereses de formación profesional para orientar actividad formativa equivalente.

Documentación requerida:

- Carta fundamentando interés en el programa
- Currículum Vitae
- Copia cédula de identidad
- Copia legalizada de título profesional o grado de licenciado.
- Dos cartas de referencia que evidencien formación previa satisfactoria. Una de ellas deberá pertenecer a un académico de la institución en que se graduó o la institución en la que actualmente trabaja

Convalidación de Estudios

Se podrá solicitar la convalidación de actividades curriculares que se hayan aprobado en otros programas de educación continua o posgrado, de la Universidad Católica de Temuco u otras instituciones nacionales o extranjeras, siempre que se cumplan las siguientes condiciones:

1. Las actividades curriculares tienen similitud en las competencias que desarrollan.
2. Los contenidos asociados a las competencias tienen sobre un 80% de equivalencia.
3. Las actividades fueron realizadas en los últimos tres años y son de la misma modalidad (mínimas y/o electivas).

Si las actividades curriculares exceden el plazo de tres años, el postulante deberá presentar una solicitud ante el Comité Académico, con los documentos fundantes, el que definirá, la procedencia y modalidad de exámenes que validen las respectivas competencias.

La convalidación no podrá superar el 20% de los créditos totales del programa y en ningún caso podrá convalidarse la actividad formativa equivalente.

Por ejemplo, quienes hayan cursado el programa de Postítulo en Mediación y Derecho de Familia pueden optar a convalidar el primer semestre del programa de Magíster.

Itinerario Formativo

PRIMER SEMESTRE			
Código	Curso	Créditos	Horas
MRC2101	Fundamentos de la resolución colaborativa de conflictos y mediación	2	56

MRC2102	Proceso de mediación	3	84
MRC2103	Gestión colaborativa de conflictos familiares	7	196
Créditos / horas totales semestrales		12	336
SEGUNDO SEMESTRE			
Código	Curso	Créditos	Horas
MRC2104	Proceso de negociación	2	56
MRC2105	La interculturalidad en la solución colaborativa de conflictos	1	28
MRC2106	Gestión colaborativa de conflictos penales, comunitarios y escolares	6	168
MRC2107	Metodología de la Investigación I	3	84
MRC22	Electivo I	2	56
IET	Coloquio Sello institucional	1	28
Créditos / horas totales semestrales		15	420
TERCER SEMESTRE			
Código	Curso	Créditos	Horas
MRC2108	Gestión colaborativa de conflictos por daños en salud, civiles y comerciales	4	112
MRC2109	Gestión colaborativa de conflictos colectivos	4	112
MRC2110	Metodología de la Investigación II	3	84
MRC2111	Ética profesional	1	28
MRC22	Electivo II	2	56
Créditos / horas totales semestrales		14	392
CUARTO SEMESTRE			
Código	Curso	Créditos	Horas
MRC2212	Actividad formativa equivalente	18	504

IET	Coloquio Sello Institucional	1	28
Créditos / horas totales semestrales.		19	532

CURSOS ELECTIVOS QUE OFRECERÁ EL PROGRAMA

Código	Curso	Créditos	Horas
MRC2201	Efectos patrimoniales del matrimonio	2	56
MRC2202	Gestión de personas y resolución colaborativa de conflictos.	2	56
MRC2203	La persona del Mediador	2	56
MRC 2204	El género en la resolución colaborativa de conflictos.	2	56
MRC 2205	Derecho Procesal Contemporáneo	2	56
MRC2206	Gestión de y evaluación de proyectos	2	56
MRC2207	Redacción de textos científicos	2	56
MRC2208	Derechos Fundamentales	2	56
MRC2209	Justicia de Familia	2	56
MRC2210	Derecho de los pueblos indígenas	2	56

BREVE DESCRIPCIÓN CURSOS OBLIGATORIOS PRIMER SEMESTRE

FUNDAMENTOS DE LA RESOLUCIÓN COLABORATIVA DE CONFLICTOS Y MEDIACIÓN. 2

CRÉDITOS

El curso introduce a los estudiantes en la resolución colaborativa de conflictos a través del abordaje de las teorías que constituyen la base epistemológica de la disciplina.

PROCESO DE MEDIACIÓN. 3 CRÉDITOS

Este curso introduce a los estudiantes en el proceso de mediación y su aplicación a diversos ámbitos en los que se presentan conflictos interpersonales e intergrupales. Mediante este curso se busca que el estudiante comprenda y aplique el proceso de mediación en su conjunto, sus bases, estructura, etapas y modelos de intervención.

GESTIÓN COLABORATIVA DE CONFLICTOS FAMILIARES. 7 CRÉDITOS

En este curso se especializa a los estudiantes en la resolución de conflictos familiares en cuanto aborda la mediación como mecanismo colaborativo de resolución de conflictos aplicado al ámbito familiar y las cuestiones fundamentales del derecho de familia aplicable a dichos procesos.

BREVE DESCRIPCIÓN CURSOS OBLIGATORIOS SEGUNDO SEMESTRE

PROCESO DE NEGOCIACIÓN. 2 CRÉDITOS

A través de la integración de competencias específicas, este curso se dirige a la utilización de técnicas de negociación colaborativas a fin de resolver conflictos interpersonales y/o grupales. Por otro lado, el estudiante contará con las herramientas necesarias para la redacción de informes de preparación de los procesos de negociación y de los acuerdos que contienen el resultado del proceso, para que produzca efectos jurídicos.

LA INTERCULTURALIDAD EN LA SOLUCIÓN COLABORATIVA DE CONFLICTOS. 1 CRÉDITO

Durante el desarrollo de este curso se analizarán los elementos interculturales que influyen y determinan un proceso de resolución colaborativa de conflictos. Asimismo, se desarrollarán estrategias a aplicar a casos concretos considerando las especiales particularidades socioculturales de nuestra realidad local, facilitando de esta forma el acuerdo entre las partes.

GESTIÓN COLABORATIVA DE CONFLICTOS PENALES, COMUNITARIOS Y ESCOLARES. 6 CRÉDITOS

El desarrollo de este curso permitirá que los estudiantes se especialicen en la gestión colaborativa de conflictos en los ámbitos mencionados. El estudiante analizará adecuadamente el marco jurídico específico de la resolución colaborativa de conflictos penales, comunitarios y escolares. Por otro lado, adquirirá las herramientas para llevar a cabo procesos de negociación y mediación en estos contextos.

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN I. 3 CRÉDITOS

Su objetivo principal es otorgar un curso específico a la línea de investigación aplicada que permita profundizar en los componentes básicos de la investigación en sus dimensiones procedimentales y deontológicas a fin de diseñar un proceso investigativo que identifique las fases, recursos y resultados esperados para dar cuenta en forma sistemática y rigurosa de los juicios y antecedentes que se pueden levantar en base al quehacer profesional individual, colectivo o de gestión de/en los centros de mediación.

BREVE DESCRIPCIÓN CURSOS ELECTIVOS SEGUNDO SEMESTRE

EFFECTOS PATRIMONIALES DEL MATRIMONIO. 2 CRÉDITOS

En este curso el estudiante analizará los principios y normas fundamentales de la institución del matrimonio y sus efectos jurídicos. Asimismo, comprenderá la evolución, problemas que surgen en su aplicación práctica, y las implicaciones de los diferentes regímenes patrimoniales del matrimonio.

GESTIÓN DE PERSONAS. 2 CRÉDITOS

En este curso el estudiante adquirirá los conocimientos y herramientas sobre las funciones de gestión de las personas en las diferentes fases de reclutamiento, selección desarrollo, evaluación y desvinculación del recurso humano, lo anterior en coherencia con los principios de la resolución colaborativo.

LA PERSONA DEL MEDIADOR. 2 CRÉDITOS

En este curso el estudiante revisará los aspectos personales que se manifiestan al tomar contacto con una situación de conflicto. El curso se centra en las variables internas del mediador en formación para que logre identificar sus propias posturas, actos de significado y modelos comprensivos desde donde evalúa e interviene en situaciones de alta intensidad emocional.

EL GÉNERO EN LA RESOLUCIÓN COLABORATIVA DE CONFLICTOS. 2 CRÉDITOS

El curso introduce a los estudiantes en el estudio del género comenzando con las teoría del género, los enfoques de estudio y luego diversos aspectos como son género y ciudadanía, la violencia de género, género y políticas públicas, y género y mediación.

DERECHO PROCESAL CONTEMPORÁNEO. 2 CRÉDITOS

Este curso permitirá a los estudiantes comprender los fundamentos y principios del proceso civil actual y el proyecto de nuevo código procesal civil. El programa se encuentra estructurado de manera que el estudiante conocerá inicialmente los aspectos generales de los procedimientos civiles actuales y reformados, para dar lugar a continuación a contenidos más especializados y que han suscitado mayor interés en la doctrina procesal moderna.

BREVE DESCRIPCIÓN CURSOS OBLIGATORIOS TERCER SEMESTRE

GESTIÓN COLABORATIVA DE CONFLICTOS POR DAÑOS EN SALUD, CIVILES Y COMERCIALES. 4 CRÉDITOS

El desarrollo de este curso permitirá que los estudiantes se especialicen en la gestión colaborativa de conflictos en los ámbitos mencionados. El estudiante analizará adecuadamente el marco jurídico específico de la resolución colaborativa de conflictos por daños en salud, civiles y comerciales. Por otro lado, adquirirá las herramientas para llevar a cabo procesos de negociación y mediación en estos contextos.

GESTIÓN COLABORATIVA DE CONFLICTOS COLECTIVOS. 4 CRÉDITOS

El desarrollo de este curso permitirá que los estudiantes se especialicen en la gestión colaborativa de conflictos en el ámbito mencionado. El estudiante analizará adecuadamente el marco jurídico específico de la resolución colaborativa de conflictos colectivos. Por otro lado, adquirirá las herramientas para llevar a cabo procesos de negociación y mediación en este contexto.

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN II. 3 CRÉDITOS

Su objetivo principal es continuar la línea de investigación aplicada para implementar el trabajo de campo y las fases de análisis de datos y conclusiones de la fase de investigación previa en el curso Metodología de la Investigación I.

ÉTICA PROFESIONAL. 1 CRÉDITO

Este curso entregará a los estudiantes las herramientas necesarias para que discernan éticamente en el ámbito de la resolución colaborativa de conflictos. El estudiante podrá conocer, dialogar y reflexionar sobre diferentes problemas éticos, reales y simulados, juzgando sobre la base de la característica multicultural de la región y conforme a una ética de los Derechos Humanos, considerando especialmente los principios orientadores de la tolerancia, respeto por la diversidad, justicia social e igualdad.

BREVE DESCRIPCIÓN CURSOS ELECTIVOS TERCER SEMESTRE

GESTIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS. 2 CRÉDITOS

Este curso proporcionará a los estudiantes procedimientos y herramientas básicos sobre las funciones de planificación y gestión de proyectos en las diferentes fases de la elaboración e implementación de proyectos (concepción, planificación, ejecución y cierre). Lo anterior le permitirá futuras postulaciones fondos concursales en el ámbito de la resolución colaborativa de conflictos.

REDACCIÓN DE TEXTOS CIENTÍFICOS. 2 CRÉDITOS

Este curso otorgará apoyo a la línea de investigación aplicada que permita desarrollar las habilidades de escritura y redacción de documentos y textos científicos como apoyo a la sistematización de la práctica profesional. En este sentido, éste curso opera como una profundización de su proyecto de investigación, en la medida en que su estructura obedece a la redacción de su investigación bajo un formato de artículo científico.

DERECHOS FUNDAMENTALES. 2 CRÉDITOS

Este curso permitirá al estudiante comprender qué y cuáles son los Derechos Fundamentales implicados en la resolución colaborativa de conflictos, las limitaciones que derivan de ellos, la trascendencia de los mismos y el rol preferente de los mecanismos de resolución colaborativa de conflictos como garantes de los derechos fundamentales.

JUSTICIA DE FAMILIA. 2 CRÉDITOS

El curso tiene por finalidad que los estudiantes conozcan en profundidad el funcionamiento de los Tribunales de Familia, en consideración a los cambios que se han producido especialmente en el ámbito adjetivo en el derecho de familia, pues con la dictación principalmente de la ley N° 19.968 que creó esta judicatura especial y las reformas introducidas a ésta por la Ley 20.286, como así también, las reformas introducidas por las Actas o Acuerdos dictados por la Excma. Corte Suprema, en estas materias. Asimismo el estudiante podrá adquirir conocimientos y adoptar estrategias que le permitirán desemboldarse de la mejor manera en los procedimientos de familia, fomentando soluciones colaborativas entre las partes, desde su disciplina.

DERECHO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS. 2 CRÉDITOS

Este curso tiene por objeto el análisis de las normas jurídicas aplicables a los Pueblos Indígenas de Chile, su evolución histórica en el ordenamiento jurídico nacional, concluyendo con la legislación actual. En este curso se analizará especialmente el desarrollo que ha tenido esta materia en el Derecho Internacional en especial el Convenio N° 169 de la OIT, en el contexto nacional y local.

BREVE DESCRIPCIÓN CURSOS OBLIGATORIOS CUARTO SEMESTRE

ACTIVIDAD FORMATIVA EQUIVALENTE. 18 CRÉDITOS

Las modalidades de actividades formativas equivalentes (AFE) que contempla el programa son una tesina, un informe de casos observados en clínicas de mediación o un portafolio de práctica de mediación.

- La Tesina consiste en un trabajo de investigación sobre alguna temática asociada al programa, en que se asigna un profesor guía con grado académico de doctor o de magíster con experiencia en investigación. El tema es propuesto por el estudiante y debe enmarcarse en algunas de las líneas del programa.
- El Informe de Análisis de Casos consiste en un trabajo de análisis y reflexión de la práctica mediadora, en que se asigna un mediador tutor experto. Los estudiantes participan de la observación de casos reales de mediación.
- El portafolio de Práctica en Mediación consiste en un trabajo de análisis y reflexión de la práctica mediadora, en que se asigna un mediador tutor. El portafolio dará

cuenta del trabajo del estudiante en su rol de mediador, con la finalidad de evidenciar sus conocimientos, habilidades y disposición en el caso concreto.

Costos Tercera Versión

- Matrícula: \$231.000
- Arancel: \$4.515.000
- Derechos de Titulación: 5,5 UF.

Becas que cubren el 30% del arancel del programa para aquellos postulantes que se apruebe la convalidación del primer semestre. (Ex alumnos/as Postítulo Mediación y Derecho Familia)

Descuento de 20% para ex alumnos de pregrado de la Universidad Católica de Temuco.

Descuento de 10% para funcionarios públicos.

No acumulables.

MAYOR INFORMACIÓN:

SCARLETTE LAGOS FUENTES / DIRECTORA DEL PROGRAMA / CORREO ELECTRÓNICO: SLAGOS@UCT.CL